 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 18

ACTA No. 035
(04 de mayo de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), siendo las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde (5:55 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para instalar las sesiones ordinarias correspondientes a mes de mayo de dos mil veintiséis (2026); convocatoria hecha por parte del presidente de la Corporación. Según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, señalando que, en la fecha y hora arriba mencionada, se da inicio a la sesión ordinaria previamente convocada.

Solicita a la señora secretaria de la Corporación, dar lectura al orden del día previsto para la fecha

1.ª ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2026

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN


El H.C. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
DIAZ MATHEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GOMEZ WILLIAM
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSE LUIS
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
QUEASADA SOLER DUVAN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 18

RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día

Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

5°. INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2026

El H.C.GIL SOSA JOSE LUIS toma la palabra

"Honorables concejales, siendo así, damos por instalado este segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al mes de mayo de esta corporación. Esperamos que dentro de este periodo de sesiones ordinarias tengamos controles políticos efectivos y brindar respuestas concretas a los ciudadanos. Contaremos con la participación de diversas entidades de orden nacional, departamental y municipal para dialogar sobre diversos temas que aquejan al municipio y afectan a todos los Duitamenses.

También contamos con diversos proyectos radicados por parte de la Administración Municipal que requieren un trámite muy minucioso, por tal motivo, procederemos con la designación de ponentes para poder surtir los trámites correspondientes de primer y segundo debate. Siendo así, damos por terminado este punto del orden del día y continuamos con el siguiente punto del orden del día."

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaria se da lectura a la correspondencia:

"Honorables concejales, a la corporación se radicó el proyecto de acuerdo número (010), por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama para la vigencia fiscal de (2026) por la alcaldesa municipal Ingrid Rocío Pernal Mejía. Por el momento no hay más correspondencias, señor presidente".

7°. PROPOSICIONES

"Señor presidente, se recibieron proposiciones escritas para citaciones a control político, a la secretaría de integración social se recibieron dos cuestionarios, a la secretaría de gobierno, secretaría de infraestructura dos cuestionarios y a la secretaría de tránsito y transporte".


El presidente H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, se pronuncia:

"Gracias señora secretaria, entonces vamos a darle lectura a cada uno de los cuestionarios radicados por las diferentes bancadas del concejo municipal para poder darles también su trámite y decir si se aprueban o no, vamos a leer los cuestionarios radicados en el orden de llegada y en la hora de radicación que fueron radicados.

Por secretaria se informa lo siguiente:

El primer (1) cuestionario radicado es por parte de la bancada del partido Cambio Radical, radicado (054) de cuatro (4) de mayo a las once (11) de la mañana Proposición para citar a control

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 17

El primer (1) cuestionario radicado es por parte de la bancada del partido Cambio Radical, radicado (054) de cuatro (4) de mayo a las once (11) de la mañana Proposición para citar a control político a la secretaría de integración social, para mayo de 2026. se da lectura a los cuestionarios radicados en secretaria:

1. *Sírvase informar el estado de cumplimiento de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo 2025-2027 de Duitama a nuestra prioridad, que competen a su sectorial.*

2. *Sírvase informar detalladamente qué convenio de asociación o cooperación ha suscrito su sectorial para el apoyo y financiamiento de unidades productivas dirigidas a las diferentes poblaciones vulnerables. Por favor, especifique entidades aliadas, objeto del convenio y resultados obtenidos.*

3. *¿Cuántas unidades productivas se han creado, fortalecido o acompañado como resultado de cada convenio?*

4. *Sírvase informar el estado actual del funcionamiento de las ludotecas del municipio, detallando nombre y ubicación de sedes habilitadas, los horarios de atención al público, la cobertura de beneficiarios que se están alcanzando en la presente vigencia y con qué recurso humano y dotación cuenta cada sede actualmente.*

5. *Rinda un informe de las actividades y metodologías que se desarrollan en las ludotecas.*

6. *Presente un informe comparativo sobre la cobertura actual de cada uno de los programas de transferencias monetarias, constatando los datos de las vigencias en curso frente a los registros durante el año 2025.*

7. *Para el acceso a los programas de transferencias, ¿existen listas de espera o solicitudes pendientes de inclusión? ¿Cuántas personas las conforman?*

8. *Presente un informe detallado sobre los programas y servicios de atención integral dirigidos a personas mayores, que incluya cobertura, impacto social generado y cronograma de actividades proyectado para el presente año.*

9. *Presente un consolidado general de contratos y convenios celebrados por la Secretaría de Integración Social en lo que va corrido de la vigencia, indicando su objeto y fuente de recursos.*

10. *Rinda un informe sobre las acciones, estrategias y actividades desarrolladas de manera conjunta con la Plataforma Municipal de Juventud y el Consejo Municipal de Juventud, señalando los logros obtenidos y los compromisos adquiridos.*

11. *¿Qué compromisos institucionales se han adquirido con estas instancias de participación?*


12. *¿Existen recursos viabilizados específicamente para el trabajo con estas instancias?*

13. *¿Cuál es el presupuesto?*

14. *Informe sobre el plan de trabajo proyectado para la presente vigencia en articulación con la Casa de la Mujer, detallando la línea de acción, actividades programadas, población beneficiada esperada y recursos asignados.*

15. *Informe con qué recursos financieros, humanos y técnicos cuenta actualmente la Casa de la Mujer.*

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 4 de 17

16. *Sírvase informar el estado actual del proceso de construcción del Centro de Discapacidad y las actuaciones adelantadas por su despacho para impulsar su culminación.*

17. *¿Qué acciones de articulación interinstitucional ha adelantado o se encuentra adelantando la Secretaría de Integración Social con el SENA o con instituciones de educación superior orientadas a la formación, capacitación y atención integral de la población vulnerable del municipio?*

18. *Sírvase indicar los convenios suscritos, programas ofertados, número de beneficiarios y resultados obtenidos en dicha articulación.*

19. *Rinda un informe detallado sobre el desarrollo del programa de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), que comprenda logros alcanzados, dificultades identificadas en la implementación del programa, las acciones correctivas adoptadas, el impacto social generado en la comunidad beneficiaria, la cobertura total de beneficiarios y las acciones de mejora para fortalecer la prestación del servicio.*

20. *Rinda un informe detallado sobre el desarrollo del programa de equinoterapia, que comprenda los siguientes aspectos: logros alcanzados, cobertura total de beneficiarios, dificultades identificadas y acciones de mejora para fortalecer la prestación del servicio.*

21. *¿Qué programas, acciones y estrategias de prevención se han adelantado en el marco de los programas de primera infancia, infancia y adolescencia, conforme a las competencias misionales de la Secretaría de Integración Social?*

22. *Sírvase indicar la cobertura alcanzada en dichos programas de prevención.*

23. *Presente el plan de acción formulado por el Comité de Infancia y Adolescencia para la atención, prevención e intervención de las problemáticas que afectan a esta población, tales como trabajo infantil, violencia, consumo de sustancias psicoactivas y embarazo en adolescentes.*

24. *Informe cuántas ayudas humanitarias inmediatas han sido entregadas a la población víctima del conflicto armado que arriba al municipio de Duitama en la presente vigencia.*

25. *Indique el término legal establecido para la entrega de ayudas humanitarias, el protocolo institucional aplicado y las entidades con las que se articula para garantizar una atención oportuna e integral.*

26. *Presente un informe detallado de la ejecución presupuestal de la vigencia 2026, con un comparativo frente a la misma fecha de la vigencia 2025, discriminando los componentes de inversión y funcionamiento e indicando el nivel de avance, las metas alcanzadas y los posibles rezagos presupuestales identificados.*


27. *Presente el estado general de avance de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría de Integración Social.*

28. *Rinda un informe donde se discrimine cada proyecto de inversión de su Secretaría, identificando los programas, subprogramas y metas asociadas a cada uno, señalando su estado de avance, recursos asignados y ejecución presupuestal.*

29. *Presente un comparativo de los proyectos de inversión de las vigencias 2025 y 2026.*

30. *Explique cuál es la fuente de financiación de cada proyecto (SGP, recursos propios, SGR, cooperación).*

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 17

31. *Sírvase presentar un informe general sobre el estado, avance y cronograma del proceso adelantado para la formulación, aprobación e implementación de la política pública de actividades sexuales pagadas para el municipio de Duitama.*

32. *Sírvase rendir un informe detallado sobre las acciones, estrategias y programas implementados por la Secretaría de Integración Social para la atención a la población LGTBIQ+ y de mujeres en ejercicio de actividades sexuales pagadas.*

33. *Sírvase informar qué acciones, programas y estrategias se han implementado desde la Secretaría de Integración Social para la atención integral de la población habitante de calle en el municipio de Duitama, identificando cobertura alcanzada, articulación interinstitucional con entidades del sector salud y seguridad, logros y dificultades identificadas.*

34. *Presente un informe detallado sobre el avance y cumplimiento de las metas de las vigencias 2025 y 2026 de la Secretaría de Integración Social.*

Este es el cuestionario presentado por la bancada del Partido Cambio Radical, conformado por los H.C. GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES, CELY RINCON JEISON JAVIER, FLECHAS GOMEZ WILLIAM.

El presidente H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, se pronuncia:

"Gracias, señora secretaria. Entonces vamos a someter a votación, honorables concejales. Antes de someter a discusión este cuestionario de control político, tenemos un radicado para citar a control político a la misma dependencia: la Secretaría de Integración Social, radicado por la bancada del Partido Nuevo Liberalismo y el concejal Juan Felipe Mejía.

Sin embargo, al hacer el comparativo entre los cuestionarios radicados por la bancada de Cambio Radical y la bancada del Partido Nuevo Liberalismo, las preguntas son muy similares; solo difieren en una pregunta. Por ello, le consultaría a la bancada del Partido Nuevo Liberalismo si desea adicionarla al cuestionario de Cambio Radical, y si la bancada de Cambio Radical acepta la adición de esta pregunta.

Con eso someteríamos a discusión solamente un cuestionario de control político para la misma secretaria, con la adición de la pregunta faltante. Vamos, entonces, a dar lectura a la pregunta para que la bancada de Cambio Radical decida si acepta o no la inclusión en el cuestionario radicado por ellos.

La pregunta es:

1- *Sírvase informar a esta honorable corporación, ¿cuál es el avance real de las políticas públicas que quedaron plasmadas en el Plan de Desarrollo?*

"Le pregunto de esta forma a la bancada del Partido Cambio Radical si están de acuerdo con la adición de la pregunta formulada por el H.C. JUAN FELIPE MEJIA. De esta forma, honorables concejales, someto a discusión la citación a control político a la Secretaría de Integración Social con el cuestionario antes leído y con la adición de la pregunta del concejal Juan Felipe Mejía. Voy a cerrar la discusión. Se cierra la discusión. Honorables concejales, ¿aprueban la proposición de la bancada del Partido Cambio Radical de citar a control político a la Secretaría de Integración Social? Por favor, golpeen sus puestos.

Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto. Vamos a darle lectura al siguiente cuestionario de control político radicado."


Por secretaria se da lectura al siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO DE CONTROL POLÍTICO: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Bancada citante: Partido Nuevo Liberalismo H.C. MEJIA ROMERO JUAN FELIPE

1. *Infórmele a esta Honorable corporación, cual es el avance de cumplimiento de las metas plasmadas por su dependencia en el Plan de desarrollo.*

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 6 de 17

2. *Sírvase informar a esta Honorable corporación cual es el estado real del proyecto de cámaras de seguridad, donde se incluyan los informes técnicos del proceso de contratación, cronograma y el diagnostico de los puntos de referencia donde las mismas van a desarrollar su operación.*

3. *Informe a esta Honorable corporación, en qué estado se encuentra el proceso de entrega de los presupuestos participativos, adjunte evidencias que permitan evidenciar las gestiones realizadas, ya que los incumplimientos persisten desde la vigencia 2024.*

4. *Indique a esta Honorable Corporación, ¿Cuál es el estado real de la formulación de la política pública de vendedores informales?*

5. *Indique a esta Honorable Corporación, ¿Cuál es el avance real de la formulación de la política pública de acción comunal?*

6. *Infórmele a esta Honorable corporación, ¿Cómo se desarrolló el proceso de elección de los nuevos dignatarios de las juntas de acción comunal e indique cual será el plan de trabajo articulado con su dependencia para los próximos cuatro años?*

7. *Infórmele a esta Honorable Corporación, cuáles son las cifras y estadísticas presentadas durante lo corrido de la vigencia, en cuanto a problemáticas de: Homicidios, hurtos, capturas, extorsión, violencia intrafamiliar, entre otras.*

8. *Indique a esta Honorable corporación, ¿cuántos comparendos han sido aplicados por comportamientos contrarios a la convivencia durante lo corrido de esta vigencia?*

9. *Informe a esta Honorable Corporación, cuantas capturas se han realizado en lo corrido de este año, informe que tipo de delitos, modalidad y edad de los capturados.*


10. *Infórmele a esta Honorable corporación que gestiones se han realizado ante los organismos departamentales y nacionales para aumentar el pie de fuerza en nuestra ciudad y que proyectos se han presentado ante los mismos para mejorar la convivencia en nuestra ciudad.*

11. *Indique de manera detallada, si existe al de hoy existe contrato de suministro de combustible y que acciones se han llevado a cabo para fortalecer el parque automotor de la policía. Adjunte el contrato.*

12. *Sírvase informar a esta honorable corporación, ¿Cuáles han sido las estrategias ejecutadas para reducir los casos de microtráfico en nuestra ciudad?*

13. *Indique, ¿qué acciones preventivas se han venido implementando para mejorar la seguridad en nuestro municipio?*

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 7 de 17</p>

14. *Ante la comisión de los delitos ejecutados por menores de edad, socialice ante esta Honorable corporación, cual es el procedimiento para evitar la reincidencia de estos.*

El presidente H.C. GIL SOSA JOSE LUIS realiza la siguiente intervención:

"Someto a discusión la proposición del concejal Juan Felipe Mejía respecto al cuestionario de control político a la Secretaría de Gobierno. Tiene el uso de la palabra la concejala Paula Cerinza."

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, manifiesta:

"Gracias, señor presidente. Sí, solicitaría a la bancada citante que se agregaran dos preguntas.

1. Explique cada uno de los proyectos consignados en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) proyectados para el cuatrienio y el avance de cada uno de ellos.

2. Informe el estado del proyecto 'Fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad', adjuntando constancia de radicación, estado ante el FONSECON y los avances administrativos y técnicos correspondientes."

El presidente H.C. GIL SOSA JOSE LUIS, manifiesta:

"Gracias, honorable concejala. Le pregunto a la bancada citante si acepta las preguntas formuladas por la bancada del Partido Verde Oxígeno, en cabeza de la concejala Paula Cerinza."

El H.C. MEJIA ROMERO JUAN FELIPE, interviene:

"Gracias, presidente. Sí, acepto las preguntas."

El presidente H.C. GIL SOSA JOSE LUIS, manifiesta:

"Sigue abierto a discusión el cuestionario de control político. Tiene el uso de la palabra el concejal Guillermo Reyes."

El H.C. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES, realiza la siguiente intervención:

"Gracias, señor presidente. Es para solicitarle si la aprobación de este cuestionario puede realizarse el día de mañana, con el fin de que nosotros podamos anexar algunas preguntas adicionales. Gracias."

El presidente H.C. GIL SOSA JOSE LUIS, comenta:

"Sigue abierto a discusión el cuestionario de control político a la Secretaría de Gobierno. Le pregunto a la bancada citante si desea que este cuestionario sea votado el día de hoy o el día de mañana, atendiendo la solicitud del concejal Guillermo Reyes para la adición de más preguntas."


El H.C. MEJIA ROMERO JUAN FELIPE, toma la palabra:

"Sí, presidente, no tengo ningún inconveniente. Sin embargo, sí quiero hacer la claridad para que mis compañeros queden con la coadyuvancia del control político."

El presidente H.C. GIL SOSA JOSE LUIS, manifiesta:

"Gracias, honorable concejal. De esta forma, a solicitud de la bancada que radicó el cuestionario, vamos a votar el día de mañana. Continuamos, entonces, con la lectura de la siguiente proposición"

<p>ACTA No. 035</p>	<p>FECHA: 04 DE MAYO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 8 de 17

radicada para un cuestionario de control político. Sigue abierto a discusión el cuestionario de control político. Tiene el uso de la palabra el concejal Guillermo Reyes.”

Por secretaria se da lectura al cuestionario: secretaría de infraestructura

“Proposición: concejal Héctor Ricardo Rivera (Partido Verde Oxígeno) Radicado: 057 a las 15:45 horas”.

1. Sírvase informar a la fecha el avance de las metas fijadas dentro del plan de desarrollo 2025-2027, Duitama nuestra prioridad.

2. Presente el listado de vías intervenidas y los porcentajes de avance con ocasión de los convenios suscritos por la administración municipal y la gobernación de Boyacá respecto al mantenimiento de la malla vial del municipio de Duitama.

3. Sírvase informar a esta Corporación el plan de trabajo o programación y alcance previsto para el mantenimiento de la malla vial, en donde se especifique barrios y veredas a intervenir. Especificando el tipo de intervención o reparación y los metros a intervenir.

4. Informe al Concejo municipal con las evidencias respectivas cuántos kilómetros de malla vial se han intervenido por parte de su despacho en el año 2025 y lo que avanza del año 2026.

5. Informe cual el procedimiento preestablecido para el reparcho o reparación de la malla vial, incluyendo las fases del proceso y los criterios de priorización de las intervenciones.

6. Informe a esta corporación a la fecha cuántos proyectos de placa huella se han ejecutado y cuántos faltan por desarrollarse y qué sectores se tienen priorizados.

7. Informe a esta corporación si dentro de las actividades planteadas por la secretaria de infraestructura se incluye la construcción y/o mantenimiento de andenes en el centro de la ciudad.

8. Informe cual es el procedimiento establecido para la selección de vías que requieren mantenimiento vial, incluyendo las fases del proceso y los criterios de priorización.

9. Teniendo en cuenta la proximidad del vencimiento de concesión del alumbrado público indíquele a esta corporación si dentro de la documentación contractual se debe informar con anterioridad la prórroga o terminación de la concesión. Anexe documentación legal que lo sustente.

10. Indique a esta corporación cuál ha sido la gestión realizada por su dependencia en cuanto al contrato de concesión de alumbrado público.


11. ¿Cuántas luminarias se han cambiado en lo corrido de esta administración y cuántas en total esperan cambiar en todo el municipio?

12. Suministre el inventario del sistema de alumbrado público perteneciente al municipio.

13. ¿Cuál es el porcentaje de avance en la modernización de luminarias a tecnología LED? ¿Cuánta energía se ha ahorrado desde la implementación de la nueva tecnología?

14. Sírvase a informar de manera detallada si existe contrato de mantenimiento de maquinaria amarilla y demás equipos que se encuentren bajo responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura. Adjunte el inventario total de maquinaria y condición técnica en las que estas se encuentran.

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 17

15. Indique cuál es el valor ejecutado por parte de su despacho en lo que respecta al mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria amarilla para el año 2025 y lo corrido del año 2026

16. Presente una relación de todos los contratos y convenios suscritos bajo su despacho en el año 2025. Indique valor, objeto contractual y estado actual de cada contrato o convenio

17. Sírvase informar bajo qué estrategias están llevando a cabo la ejecución de los presupuestos participativos junto con la Secretaría de Gobierno, debido a que en lo corrido de esta vigencia se ha evidenciado que se han presentado retrasos en la entrega de los mismos.

18. Anexe a esta corporación el listado de contratos, convenios e inversiones realizadas por su dependencia, especificando valor, tiempo, objeto del contrato y contratista

19. Anexe a esta corporación el listado de personas vinculadas a la dependencia incluyendo las contrataciones por prestación de servicio en dónde se incluya nombre del contratista, valor del contrato, tiempo de ejecución y objeto del contrato

Por secretaria se informa que existe otra proposición hacia la misma secretaria y procede a la lectura a la proposición hecha por el H.C. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO:

1. Sírvase informar a esta corporación sobre los avances de la consultoría para definir las principales alternativas que permiten responder a la Administración Municipal por el alumbrado público en barrios y veredas de nuestro municipio y el plan básico para avanzar en tal sentido.

2. Permítanos conocer los avances en materia de reparaciones, líneas nuevas y cambios en la red de alcantarillado.

3. Sírvase informar sobre la participación de su despacho en todo lo relativo a la actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

4. Infórmele al Honorable Concejo Municipal si tenemos tablas comparativas que reflejen cabalmente la evolución de inversiones y vías mejoradas de nuestro municipio en los últimos cuatro años.

5. ¿Cuántos metros de vías estaban proyectados intervenir y cuántos van en reparaciones, vías nuevas y mantenimiento hasta el 30 de abril del presente año?


6. Sírvase informarnos lo relativo al cumplimiento de la Acción Popular del Acueducto de Tocogua para las 33 familias vinculadas.

7. ¿Qué ayudas se les ha brindado a las comunidades de La Trinidad, San Antonio, San Lorenzo y el sector Puente La Balsa en materia de materiales, maquinaria y mano de obra?

8. ¿Tiene la Administración Municipal, en particular su dependencia, el inventario actualizado de las vías públicas del municipio?

9. ¿Qué acciones judiciales están pendientes de cumplir y cuáles fueron cumplidas por esta Administración?

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 10 de 17

10. ¿Considera que hay una adecuada articulación entre Empoduitama y su dependencia para coordinar lo relativo a las intervenciones de acueductos, alcantarillados y arreglos de vías, de forma que no generen afectaciones excesivas a las comunidades?

El presidente H.C.GIL SOSA JOSE LUIS, manifiesta lo siguiente:

“Sigue abierto a discusión el Cuestionario de Control Político y le concede el uso de la palabra al Honorable concejal Fernando Bayona”.

El H.C. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO, menciona:

“solicito que se me permita, una vez terminada la sesión, realizar un comparativo detallado entre los cuestionarios para definir cuáles preguntas se integran, señalando que algunas ya están incluidas o tienen un sentido similar.

El presidente H.C.GIL SOSA JOSE LUIS, toma la palabra:

“La Mesa Directiva ya realizó dicho comparativo y, por tal razón, solo se procedió a dar lectura a las preguntas que no estaban incluidas originalmente, con el fin de que estas sean añadidas al cuestionario de la bancada del Partido Verde Oxígeno, concedo la palabra al concejal Guillermo Reyes.”

El H.C. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES, expresa lo siguiente:

“Hay preguntas sobre el número de luminarias y tecnología de alumbrado público, temas que ya fueron informados y socializados en el periodo anterior y en una sesión especial de consultoría. Sugiero que el control político a la Secretaría de Infraestructura debería enfocarse en el estado de las obras que se adelantan en la ciudad para evitar la repetición de información cada dos (2) meses”.

El presidente H.C. GIL SOSA JOSE LUIS retoma la palabra:

El debate continúa abierto y concede el uso de la palabra al concejal Ricardo Rivera.

El H.C. RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO, manifiesta:


“Bueno, compañeros, el día de hoy les pido apoyar esta proposición de control político de infraestructura. No solo habla de temas de luminarias, hay un tema muy álgido para mí que es el tema del espacio público, andenes en el centro de la ciudad. Hay un tema especial de la concesión del alumbrado público que no habla de la consultoría, sino habla específicamente si la administración municipal debe informar de manera previa la no prórroga de la concesión que está actualmente, o la terminación, o ampliar la concesión y demás.

Esto también va acompañado de un documento que pido que sustente de manera legal esta pregunta, cosa que no se había hecho en ejercicios anteriores. Efectivamente, hay unos temas de luminarias, temas de cambios a tecnología LED que me parece importante que la ciudadanía esté presente y tenemos la información mucho más fresca para estas importantes decisiones que se avecinan. Tenemos también el tema de la ejecución del Plan Mi Ciudad con la gobernación, el convenio que se realizó por doce mil (\$12.000) millones de pesos. Quisiera yo conocer la ejecución de estos recursos.

Recordemos que cuatro mil quinientos (\$4.500) fueron del municipio y siete mil quinientos (\$7.500) de la gobernación. Adicionalmente, pues hay una buena noticia de parte de la gobernación donde nos informan que hay cinco mil seiscientos (\$5.600) adicionales. Me gustaría saber o quisiera que la ciudadanía se enterara qué zonas de pronto ya tienen referenciadas para ser priorizadas. También se necesita conocer el mantenimiento en las vías veredales, conocer si de manera autónoma el municipio también ha hecho ejecuciones en mejoramientos de malla vial.

El contrato de la maquinaria amarilla del municipio. También hay un tema de ejecución de presupuestos participativos con temas de infraestructura que informa a la comunidad que están

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	Versión: 1
		Página: 11 de 17

atrasados y un tema de contratación con la Secretaría. Siento que el cuestionario, así sean diecinueve (19) preguntas, está completo. Sin embargo, revisando las preguntas de don Fernando, veo que las últimas cuatro (4) si hablan puntualmente de comunidades específicas y un tema que no se menciona, no está inherente en ninguna pregunta.

Entonces, agradecería que se le diera votación, si es posible, ojalá el día de hoy, también por términos, por los cinco (5) días hábiles y demás. Muchísimas gracias, señor presidente”.

El presidente de la corporación H.C. GIL SOSA JOSE LUIS expresa:

“Gracias, honorable concejal. Sigue abierta la discusión de la proposición de citación a control político de la Secretaría de Infraestructura de la bancada del Partido Oxígeno, con la adición de las preguntas del concejal Fernando Bayona como coadyuvante. Voy a cerrar la discusión.”

Procede a solicitar la palabra el H.C. RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO

“Podríamos incluir todas las preguntas que ustedes mencionan, pero si de pronto entrando a verificar alguna se repite, pues podríamos, o que la simplifique el secretario y ya.

Yo veo que hay solo cuatro (4) que están diferentes, de pronto que sea el resto del tema, para darle celeridad al tema hoy. Gracias, honorable concejal. Sí haremos la revisión minuciosa entonces del comparativo de las preguntas de los dos (2) cuestionarios, antes de enviarlo para citación.”

Solicita la palabra el H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES y expresa

“Si me lo permite, la bancada que citó a infraestructura, añadir una pregunta, me gustaría Alvia trabajar en la elaboración de una pregunta para el tema de claridad de la avenida Las Américas y el sector que se pavimentó, o se reparcho.

Quiero claridad absoluta sobre eso solamente. O sea, yo sé que le pedimos sobre todas las vías, pero quiero hacer una sola en enfoque y énfasis a eso.”

El presidente H.C. GIL SOSA JOSE LUIS pregunta a la bancada citante si aprueba añadir la solicitud del concejal, la bancada acepta, de esta manera se le solicita al H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES radicar por escrito la pregunta para adjuntarla al cuestionario

El presidente H.C.GIL SOSA JOSE LUIS abre la votación:

“De esta forma entonces vamos a cerrar la discusión del cuestionario y vamos a someter a votación la proposición de citación a control político a la Secretaría de Infraestructura.

Honorables concejales, aprueban la proposición hecha por la bancada del Partido Oxígeno, añadiendo las preguntas de la bancada del Partido Colombia Humana y la pregunta del concejal Leonardo Joya. Por favor golpeen sus puestos.

Aprobado por la mayoría de los presentes, continuamos con el siguiente cuestionario de control político.”


Por Secretaría se informa el radicado del cuestionario presentado por el H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER, dirigido a la Secretaría de Tránsito y Transporte. A continuación, se adjunta el cuestionario y se procede a dar lectura

cuestionario de control político dirigido a la secretaria de tránsito y transporte del municipio de Duitama.

En ejercicio de las funciones de control político conferidas por la ley, se presenta el siguiente cuestionario con el fin de obtener información clara, precisa y oportuna sobre la gestión, ejecución de políticas públicas, programas y acciones adelantadas por la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Duitama.


Se solicita dar respuesta dentro de los términos legales establecidos, adjuntando los soportes correspondientes a que haya lugar.

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 12 de 17

1. Desde el último control político ¿Se han realizado en la planta de personal o en los contratos de la Secretaría? Actualice el listado con nombres, cargos, tipo de vinculación y valores, comparando 2025 con lo corrido de la presente vigencia 2026.
2. Tomando como punto de referencia el control político anterior ¿Qué nuevos contratos se suscribieron para cumplir la misión de la Secretaría? Indique si los contratos reportados en ese momento ya fueron ejecutados, liquidados o si presentaron inconvenientes.
3. Desde el último control político realizado por esta Corporación ¿Cuánto se ha avanzado en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo "Duitama nuestra prioridad"? Adjunte cuadro comparativo de los porcentajes anteriores con relación a los actuales y explique ¿Qué se hizo concretamente para lograr ese avance?
4. En el control anterior se identificaron semáforos con fallas y fuera de servicio. ¿Cuáles fueron reparados y cuáles siguen sin funcionar y por qué?
5. ¿Se cumplió el cronograma de mantenimiento semaforico presentado anteriormente? De no haberse cumplido ¿Cuáles fueron los obstáculos y cuándo se tiene previsto resolverlos?
6. ¿Se avanzó en el inventario de señalización vial? ¿Cuántas señales fueron reparadas o reemplazadas desde el último control y cuántas siguen pendientes?
7. ¿Qué resultados concretos se han obtenido con las medidas implementadas en el sector de Merca Plaza? ¿La situación mejoró, empeoró o sigue igual?
8. ¿En qué estado está el estudio técnico de intersecciones viales? ¿Se tomaron decisiones con base en sus resultados o sigue en proceso?
9. ¿En qué etapa se encuentra el proceso iniciado en el 2024 para adquirir la grúa propia del municipio? ¿Qué avances concretos se han registrado desde el último control?
10. ¿Las grúas en operación cuentan con toda la documentación al día? ¿Se han registrado cambios en los operarios o en los vehículos desde el control político anterior?
11. ¿El operador del servicio de grúas y parqueaderos sigue siendo el mismo? ¿Se realizó renovación, modificación o liquidación del contrato? ¿Está operando dentro de los términos pactados?
12. ¿Qué herramientas digitales o mejoras de proceso se implementaron desde el último control político? ¿Aumentó el número de trámites atendidos? Relacione cifras comparativas.
13. ¿Bajaron los tiempos de espera en la Secretaría? Compare los datos de atención al usuario del periodo anterior con los actuales por tipo de trámite.
14. ¿Se aumentó el número de funcionarios o se mejoró la tecnología en las áreas de mayor carga como liquidación, archivo y registro automotor? ¿Cuál fue el impacto?
15. ¿Se han registrado avances en la reestructuración de rutas de transporte público colectivo? ¿Qué decisiones se tomaron y qué sigue pendiente?
16. ¿Se han adelantado estudios de oferta y demanda para ampliar la capacidad transportadora de taxis? ¿En qué etapa está ese proceso hoy?
17. Compare el número de comparendos impuestos en el periodo anterior con el actual. ¿Aumentaron los controles? ¿Cuáles infracciones son más frecuentes y qué se está haciendo al respecto?
18. ¿Mejóro o empeoró el índice de accidentalidad vial respecto al periodo anterior? ¿Las acciones preventivas reportadas en el último control tuvieron impacto medible?
19. ¿Aumentaron o disminuyeron los ingresos por trámites y comparendos respecto a los periodos anteriores? ¿Se cumplieron las metas de recaudo?
20. Desde el último control político realizado por el Concejo Municipal ¿Qué productos entregó el contrato CMI-2025-049? ¿La Administración ya tomó decisiones basadas en sus conclusiones?
21. ¿Aumentó la frecuencia de operativos nocturnos respecto al periodo anterior? Presente las cifras comparativas de comparendos, vehículos inmovilizados y sectores intervenidos.

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 13 de 17</p>

22. Teniendo como punto de referencia el último control político ¿Se han realizado campañas o controles sobre el uso de patinetas eléctricas y vehículos de movilidad personal? ¿Cuántos comparendos se impusieron por esta causa?

23. Desde el último control político realizado por esta Corporación ¿Qué estrategias se han implementado para combatir el transporte informal? ¿Cuántos operativos se han realizado? ¿Cuántos vehículos se inmovilizaron y qué resultados se obtuvieron?

24. ¿Avanzó el estudio de zonas de estacionamiento regulado? ¿Hay una fecha estimada para su implementación?

25. ¿Cuántos vehículos particulares nuevos se matricularon en Duitama desde el último control político realizado a su dependencia? ¿Cómo impacta ese crecimiento en la movilidad del municipio?

26. Desde el último control político ¿Se han realizado controles de alcoholimetría los fines de semana? Relacione: ¿Cuántos operativos se han registrado? ¿Cuántos conductores dieron positivo en la prueba de alcoholemia y qué medidas se tomaron?

27. ¿Cuántos agentes están asignados actualmente a operativos de control de parqueo indebido? ¿Aumentó ese número respecto al periodo anterior?

28. ¿Se han realizado operativos para retirar conos, cadenas y elementos que obstruyen el espacio público? Si no se hicieron, ¿por qué y cuándo se tiene previsto actuar?

29. ¿Se adelantaron operativos para retirar vehículos en reparación sobre la vía pública? En tal caso ¿Cuál es el plan de acción?

30. A partir del último control político realizado a la Secretaría de Tránsito ¿Disminuyeron las filas en la dependencia? ¿Cuántos turnos se atienden diariamente versus los que se atendían antes?

31. ¿Qué acciones concretas se tomaron para reducir la congestión en la calle 15? ¿Hay resultados medibles o el problema persiste?

32. ¿Se han ejecutado los programas de cultura ciudadana en movilidad previstos para esta vigencia? ¿Cuántas personas fueron capacitadas y qué impacto se ha evidenciado?

El presidente de la corporación abre a discusión la proposición del concejal, se cierra la proposición, aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

A continuación, el H.C. GIL SOSA JOSE LUIS hace la siguiente intervención

“Tenemos dos (2) solicitudes pendientes para someter a discusión y posterior aprobación.

Una es la invitación a desarrollar una sesión descentralizada radicada por la señora María Cristina Silva, ella es edil de la Comuna cinco (5) y está solicitada una sesión descentralizada para hablar sobre el tema de la problemática social en el sector de la UPTC.

Esta nos toca someterla a votación, pues va dirigida a la mesa directiva; sin embargo, toca someterla a discusión y posterior aprobación.”

A continuación, tiene la palabra el H.C. FLECHAS GOMEZ WILLIAM


“presidente, muy buenas noches nuevamente para absolutamente toda la mesa directiva, los compañeros del concejo, los demás y las personas presentes y la comunidad en general.

Si bien es cierto, las proposiciones deben ser radicadas por concejales y efectivamente se está pidiendo por una lideresa comunal que es de la Comuna cinco (5), que es edil, considero que para que pueda ser votada, debe ser elaborada o propuesta por un concejal para que pueda tener la virtualidad de hacerse descentralizada y que esté rodeada de legalidad.

En ese orden de ideas, señor presidente, el suscrito, en nombre de la bancada de Cambio Radical, le solicitaría a usted de manera muy respetuosa y a la Corporación Concejo Municipal que se fijara dentro del periodo de sesiones ordinario del mes de mayo una sesión descentralizada en la Comuna cinco (5) y de ser posible que se realizara en el barrio Camilo Torres de la ciudad de Duitama.

La razón es muy concreta. En los inconvenientes que ha venido generando el nuevo corredor férreo que está a cargo de la ANI, que está en este momento en unos estudios y que está

<p>ACTA No. 035</p>	<p>FECHA: 04 DE MAYO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 14 de 17</p>

indudablemente en unas mesas de trabajo, una de las comunidades que más ha tenido que sufrir los nuevos diseños de la vía está en este sector y en esta comuna.

Ahí tendríamos cerca de cuatro (4) barrios que envuelven la comuna incluyendo Camilo Torres, Los Alpes, el barrio Basta, San Juan Bosco y por consiguiente en ese orden de ideas, si se va a programar una sesión descentralizada y si se tiene a bien someter la votación que se haga en la Comuna cinco (5), en el Salón Comunal del barrio Camilo Torres.

Eso para que quede revestida de legalidad y para que se pueda programar por parte del Honorable Concejo Municipal, Señor presidente. Muchas gracias."

El presidente abre a discusión la proposición y procede a dar la palabra al H.C. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES "Solo preguntaría al Doctor William si es acotada solamente al tema de la vía férrea o a todos los temas que la comunidad lo requiera. Por favor."

El H.C. GOMEZ FLECHAS WILLIAM responde lo siguiente

"Efectivamente que no solamente lo limitaríamos a este aspecto, sino a las demás obras y los proyectos que se vienen realizando en todo el sector.

Desde luego que debería estar citado por el tema de expansión también, planeación municipal. Debería estar citado el secretario de Obras Públicas, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Tránsito y el señor Gerente de Empoduitama.

Consideraría yo que estos secretarios deberían estar presentes, por lo menos en esta sesión descentralizada, si se llega a aprobar por los compañeros de la Corporación. No sé si también sería aconsejable que se encontrara el señor secretario de Agricultura, Y el director del Fondo de Vivienda, porque allí tenemos el Proyecto de abedules, que corresponde a la Jurisdicción de la Comuna cinco (5). Muy amable."

Procede a pedir la palabra nuevamente el H.C. REYES MARTINES GUILLERMO ANDRES


"En este orden de ideas, solicito que la invitación se extienda a todos los secretarios de despacho y gerentes de entes descentralizados, con el fin de que, ante cualquier requerimiento o inquietud de la comunidad, se pueda brindar una respuesta oportuna.

Gracias, señor presidente."

El presidente de la Corporación manifiesta que continúa abierta la proposición presentada por el H.C. GOMEZ FLECHAS WILLIAM. Acto seguido, cierra la proposición y solicita votación nominal; posteriormente, solicita a la Secretaría proceder con el llamado a lista para la recepción de los votos:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CELY RINCON JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GOMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	-----
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUEASADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 15 de 17</p>

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS manifiesta lo siguiente

“De esta forma ha sido aprobada la proposición del concejal William Flechas de realizar una sesión descentralizada en la Comuna cinco (5). Por mesa directiva se definirá fecha, lugar y hora para dicha sesión y, desde luego, enviaremos las respectivas invitaciones a las diferentes dependencias de la administración municipal, con el fin de que puedan asistir y dar solución o respuesta a las problemáticas que se presentan en esta comuna.

De igual forma, honorables concejales, tenemos otra petición por parte de la Veeduría de Gestión Pública de realizar una sesión descentralizada en el barrio La Milagrosa. Igualmente, algún concejal tendría que apropiarse de la proposición para que tuviera validez.”

El H.C. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES procede a pedir la palabra

“Gracias, señor presidente. Teniendo en cuenta que la semana pasada se acercaron a esta corporación la señora Alba Lucía y la señora Tránsito, quienes nos informaron sobre un proyecto que se realizará al lado de la cancha de la playa, allí en La Milagrosa.

Ellas nos solicitan que podamos realizar una sesión descentralizada para la socialización de dicho proyecto, pues este requerirá una inversión por parte de la administración municipal y, además, ya cuenta con una inversión asegurada de parte de Ferrocarril de Belén como resarcimiento con la comunidad.

En consecuencia, presento formalmente la solicitud que acabo de expresar para llevar a cabo esa sesión descentralizada en la carrera veinte (20). Muchísimas gracias, señor presidente.”

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS abre la discusión de la proposición presentada por el concejal, relacionada con la realización de una sesión descentralizada en el barrio La Milagrosa.

Cerrada la discusión, se procede a realizar la votación nominal de la proposición:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CELY RINCON JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GOMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	-----
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUEASADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO


El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS expresa

“Gracias, señora secretaria. Honorables concejales, de esta forma ha sido aprobada la proposición de realizar una sesión descentralizada en el barrio La Milagrosa. Igualmente, extenderemos desde mesa directiva las respectivas invitaciones a las diferentes entidades de la administración municipal para que nos puedan acompañar en la fecha, hora y día que designe la mesa directiva de acuerdo, pues, al calendario que se tenga y el cronograma pendiente.”

El H.C. CELY RINCON JEISON JAVIER manifiesta lo siguiente

“Muy buenas tardes para todos, queridos compañeros, mesa directiva y a todas las personas que nos están siguiendo por las diferentes redes sociales. Señor presidente, mi proposición, al igual

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 16 de 17

que la de mis compañeros, va encaminada a hacer la solicitud de manera formal para que se realice una sesión descentralizada en la vereda La Parroquia, con el fin de hacerle seguimiento a la sesión descentralizada que hubo el año pasado.

Esta sesión descentralizada la solicitamos la comunidad y este concejal para que se lleve a cabo en las instalaciones del restaurante Lambrusco Campestre. El propósito es dar seguimiento a unos compromisos que se hicieron el año pasado e instaurar nuevas peticiones y dudas que tiene la comunidad de todo el sector de la vereda La Parroquia; de la misma manera, queremos invitar a la nueva plancha de la Junta de Acción Comunal para trabajar mancomunadamente.

Para esto, señor presidente, le solicito, si fuera tan amable, que se invite también a cada una de las dependencias que tengan competencia: Desarrollo Agropecuario, Industria y Comercio, Planeación, Secretaría de Gobierno, Agricultura, Secretaría de Infraestructura y, por ejemplo, Fomvidu, para que me colabore con eso.

Si fuera tan amable, dejo a su consideración si dentro de su agenda es posible realizarla el miércoles trece (13) de mayo, hacia las horas de la noche, tipo seis y media (6:30) o siete (7:00) de la noche, de tal manera que las personas ya hayan salido de sus obligaciones laborales.”

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS abre la discusión de la proposición del concejal

Cierra la discusión y procede a tomar el voto nominal

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CELY RINCON JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	-----
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GOMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	-----
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUEASADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	-----
RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS realiza a siguiente intervención

“De esta forma ha sido aprobada la proposición del concejal Javier Cely de realizar una sesión descentralizada en la vereda La Parroquia. La fecha y hora quedan por definir por parte de la mesa directiva.


Tendré en cuenta esa fecha, concejal Javier Cely; sin embargo, estamos en mesas de trabajo del proyecto de acuerdo para la reestructuración del salario de los funcionarios de la administración municipal y ese día tienen reunión. Por lo tanto, vamos a coordinar con ellos para que puedan asistir.

Desde luego que se les cursarán las invitaciones a todas las dependencias de la administración municipal; sin embargo, vamos a verificar qué día tienen disponible también.”

El H.C. CELY RINCON JEISON JAVIER manifiesta

“Gracias, señor presidente. Para efectos de realizar las invitaciones correspondientes a los diferentes líderes y lideresas de la vereda La Parroquia, al igual que a la nueva Junta de Acción

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	Versión: 1
		Página: 17 de 17

Comunal, es importante dejar claro que la proposición fue aceptada para realizarse en las instalaciones del restaurante El Lambrusco Campestre. Muchísimas gracias, señor presidente"

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS expresa

"Gracias, concejal. Sigue abierto el punto de proposiciones. Se va a cerrar el punto de proposiciones; se cierra el punto de proposiciones.

Honorables concejales, recordartes que queda pendiente para el día de mañana someter a votación el cuestionario de control político a la Secretaría de Gobierno. De esta forma, continuamos con el siguiente punto del orden del día."

8°. ASUNTOS VARIOS


El presidente del concejo abre el punto de asuntos varios y realiza la siguiente intervención

"Honorables concejales, recordartes que el día de mañana tenemos sesión a las cinco (5) de la tarde. Contamos con la invitación al Grupo de Caballería José Miguel Silva Plazas, una invitación que nos quedó pendiente en el periodo pasado con el fin de dar respuesta a los temas de inseguridad que se viven en la ciudad de Duitama.

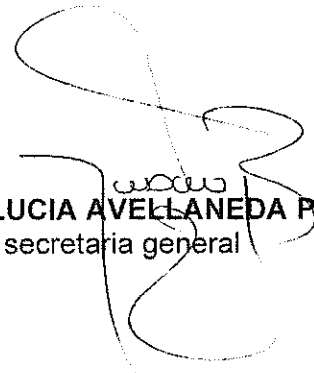
Entonces, el día de mañana nos encontramos acá nuevamente a las cinco (05) de la tarde, por favor. De esta forma, voy a cerrar el punto de asuntos."

Agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión a las seis y cincuenta y tres de la tarde (6:53 p. m.) del día cuatro (04) de Mayo de dos mil veintiséis (2026). Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente



ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ
secretaria general

ACTA No. 035	FECHA: 04 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

